

FORMATO No 2  
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA  
Representante Legal: Nataliá Merchán Valencia  
NIT: 800.246.890-7

Periodos fiscales que cubre: 2020

Tipo de Auditoría: Especial de Revisión de Cuenta para FENECIMIENTO vigencia 2020

Fecha: Diciembre 14 de 2021

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	Dentro del expediente contractual "CONTRATO DE OUTSOURCING 001 DE 2020" celebrado entre el sujeto auditado y el Contratista CAROLINA CORTES HOYOS - SUPER TINTAS, se pudieron evidenciar las siguientes inconsistencias. La vigencia fiscal establecida en la cláusula sexta del vínculo en día, no corresponde en la cual se celebró el contrato, erradamente se mencionaba el año 2019 y realmente se tramitó en la vigencia fiscal 2020. Igual situación ocurre con la fecha de firma del contrato, en la cual se estableció el año 2019 y realmente corresponde al año 2020, así mismo existe diferencia en la denominación del contrato que aparece el 15 de enero de 2020.	*Realizar revisión mensual a cada uno de los contratos suscritos antes de cargar a las plataformas (SECOP y SIA OBSERVA).  *Por medio de Circular se informará al área encargada de realizar el proceso de contratación que no se permite el cargue de ningún documento sin su respectiva firma (no cargar firmado original) con el fin de que todas las partes involucradas puedan realizar una revisión y se minimicen los errores.	100% de la contratación de la entidad revisada y controlada.	Ejecutada	100%	Se observa lo siguiente: - 12 actas de junta y 11 informes mensuales de control interno (enero-diciembre) de control y seguimiento a publicaciones de los procesos contractuales en el Secop 1 y SIA Observa en las fechas que se relacionan en acta del 23-12.  *Fotocopiados de certificados cuando no hubo contratación en el mes, o cuando se suscribieron y rindieron en las plataformas citadas.  -Rendición mensual de la cascada presupuestal, como lo establece la Contraloría Municipal en la Resolución 210 del 30-11-2021, derogada a partir del 01-01-2023 por la Res 251 del 03-12-2022.  -Se evidenció Circular No.20 del 31-05-2022 del Área Jurídica, informando a la Gerencia, Administrativa y Técnica que no se permite el cargue de ningún documento sin firma para que todas las partes involucradas minimicen errores.  Se recomienda continuar realizando control y seguimiento mensual a las publicaciones en Secop y SIA Observa.	23-12-2022	100%	100% de los contratos revisados en Secop y SIA Observa en la vigencia 2022.	Se realizó revisión mensual de los contratos según la acción de mejora suscrita y de acuerdo a la ejecución de los mismos previo a su cargue en las plataformas Secop 1 y SIA Observa por parte del contratista encargado de esta actividad en la entidad	La Oficina de Control Interno en cumplimiento a la Resolución 111 del 06/07/2021 que modifica la Resolución 232 del 2020, "Por medio de la cual se adopta la metodología para la suscripción y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por los sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal", realizó 12 seguimientos mensuales al cargue de documentos en el Secop 1 y SIA Observa, presentando informes a la Gerencia en los meses de enero a diciembre, como se evidencia en acta del 23 de diciembre de 2022.  En enero de 2023 la oficina de control interno según cronograma de actividades realizara seguimiento al plan de mejoramiento resultante de la auditoría de gestión a la contratación vigencia 2022 suscrito el 24-06, respecto a 2 hallazgos relacionados con las fases precontractual y contractual, acciones mejora fecha de inicio 01-07-2022 y fecha terminac: 30-06- 2023.
	En el análisis realizado al plan de mejoramiento suscrito por el Gerente de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia el 20 de diciembre de 2016, se encontraron	*Realizar una revisión exhaustiva al cumplimiento de las metas del Plan de Acción y Plan de Desarrollo por parte del asesor de Control Interno para realizar concepto favorable y cierre satisfactorio de los hallazgos interpuestos en vigencias anteriores		Ejecutada	100%	El 30/12/2021 el Asesor de Control Interno realiza revisión y seguimiento al avance de las acciones establecidas y vigentes de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal derivados de las auditorías regulares de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, observando su adecuado cumplimiento, como se evidencia en las Actas Nos. 20, 21, 22 y 23, y en los informes de seguimiento sobre las metas de los planes de acción de dichas vigencias y el no cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo según el alcance al objeto social.	25-03-2022	100%		En el seguimiento realizado el 30-12-2021 el Asesor de Control Interno dio por cumplidos los respectivos hallazgos, toda vez que se alcanzaron las metas establecidas, subsanando las causas que dieron origen a los hallazgos detectados por la Contraloría Municipal de Armenia en las Auditorías Regulares de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.	Se recomienda continuar realizando seguimiento permanente a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y en los planes de acción de cada vigencia para contribuir su cumplimiento.